



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Instituto de Petróleo y Gas



"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

Lima, 16 de Noviembre del 2011

OFICIO N° 244 - 2011 IPEGA/UNI



URGENTE

Señor:
Mg. ULISES HUMALA TASSO
 Director General de Administración
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Asunto: Solicita publicación de convocatoria de CAS en el portal Institucional.

Referencia: D.S. N° 075-2008- PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, solicitarle publicar en el portal institucional de la Universidad y en un lugar visible de acceso público de la Universidad, la convocatoria señalada en la ficha de requerimiento de servicios CAS según modelo.

Asimismo, adjunto al presente copia de la opinión presupuestal favorable para poder realizar dichas contrataciones.

Agradeciéndole la pronta atención de este pedido, quedo de usted.

Atentamente,



WILFREDO SALINAS RUIZ CONEJO
 Presidente del Consejo Directivo
 Instituto de Petróleo y Gas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
 Dirección General de Administración
 Fecha: 18/11/2011
 Para:
 A:

Asesoría Legal	<input type="checkbox"/>	Conocer	<input type="checkbox"/>
Economía y Finanzas	<input type="checkbox"/>	Contestar	<input type="checkbox"/>
Logística	<input type="checkbox"/>	Informar	<input type="checkbox"/>
Personal	<input checked="" type="checkbox"/>	Tramitar	<input checked="" type="checkbox"/>
Planificación	<input type="checkbox"/>		
Secretaría General	<input type="checkbox"/>		
Tesorería	<input type="checkbox"/>		
CENIP	<input type="checkbox"/>		
OCSG	<input type="checkbox"/>		
OCBU	<input type="checkbox"/>		

DIRECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Facultad / Dependencia : **INSTITUTO DE PETRÓLEO Y GAS (IPEGA)**

Nombre Genérico del Servicio : **MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y VIGILANCIA [C172]**

Número de Personas Requeridas : **01**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Mantenimiento, Limpieza y Vigilancia
- Limpiar y mantener limpias las oficinas, servicios higiénicos y aulas del IPEGA
- Vigilar que las personas que accedan a ambientes del IPEGA sean las autorizadas
- Vigilar la integridad de los bienes del IPEGA

2. REQUISITOS MINIMOS

- Secundaria completa
- Experiencia en almacenes mínima de 3 meses
- No tener antecedentes policiales

3. COMPETENCIAS

- Honestidad
- Responsabilidad
- Caracter diligente
- Actitud de servicio

4. MONTO MENSUAL : S/. 675.00

5. DURACION DEL SERVICIO: Del 01 de Diciembre del 2011 al 31 de Diciembre del 2011

6. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

- Preparatoria : Del 16 de Noviembre del 2011 al 18 de Noviembre del 2011
- Convocatoria : Del 21 de Noviembre del 2011 al 25 de Noviembre del 2011
- Selección : Del 28 de Noviembre del 2011 al 30 de Noviembre del 2011
- Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados

7. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, COPIA DE DNI y CONSULTA DE RUC :

Lugar : Instituto de Petróleo y Gas- IPEGA- Pabellón F5 3er piso (Facultad de Ingeniería Textil. Horario de recepción de CV:
De 9:00 am - 5:00 pm.

Fecha : Del 21 de Noviembre del 2011 al 25 de Noviembre del 2011.

